

Acuerdo No. 106

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONSIDERANDO:

I

Que la Honorable Asamblea Nacional en Acta Número setenta y tres del 25 de Noviembre del corriente año, nombró a la Doctora ***Ileana del Rosario Pérez Lopez***, Magistrada de este Supremo Tribunal, de conformidad con el Artículo 164 numeral 1 y 12 de nuestra Constitución Política,

ACUERDA

I

Integrar a la Doctora **ILEANA DEL ROSARIO PÉREZ LOPEZ**, como miembro de las Salas de lo Civil y de lo Constitucional de este Supremo Tribunal.

II

Nombrar a la Doctora **ILEANA DEL ROSARIO PÉREZ LOPEZ**, como Presidenta de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia.

El presente Acuerdo surte efecto a partir de esta fecha.

Comuníquese y Publíquese.

Managua, cuatro de diciembre del año dos mil catorce.